

Cuba y EEUU firman acuerdos de cooperación en áreas de interés común



La Habana 21 DIC (cubadebate RHC)

Autoridades de Cuba y Estados Unidos firmaron hoy en Washington varios Memorandos de Entendimiento para cooperar en el intercambio de información y realizar investigaciones en materia de meteorología y clima, sismología y conservación de la fauna silvestre y las áreas terrestres nacionales protegidas.

Firmado por el Instituto de Meteorología (Insmet) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y el Medio Ambiente (Citma) de la isla, y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica del Departamento de Comercio norteamericano, el primer documento abarcará las áreas de pronóstico.

Asimismo, comprenderá la modelación de las condiciones atmosféricas y del clima, la ampliación e integración de las redes de observación meteorológica y la vigilancia, el análisis y la predicción de los huracanes, según explica una nota de la Embajada cubana en Washington.

Por la parte visitante rubricó el instrumento el viceministro primero del Citma, Fernando González, y por la parte estadounidense, el secretario adjunto de Comercio para la Observación y Predicción Medioambiental, Manson Brown.

Este memorando tiene el propósito de facilitar la recopilación e intercambio de información, así como la investigación conjunta en los temas de meteorología, enfrentamiento al cambio climático, oceanografía y contaminación atmosférica, precisó Fernández en la ceremonia de firma.

De acuerdo con el funcionario, tales asuntos son de relevancia y resultan decisivos para avanzar hacia un desarrollo sostenible, no sólo para las respectivas naciones, sino para toda la región y a escala global.

Confiamos en que este paso sea el inicio de una relación científica sostenida y de una colaboración superior entre la comunidad meteorológica de Cuba y de Estados Unidos, afirmó.

A su vez, el director del Insmet, Celso Pasos, resaltó la importancia de este instrumento ante el incremento de la frecuencia e intensidad de los huracanes y sus consecuencias cada vez más severas, lo cual constituye un desafío común para ambos países.

Una sólida predicción meteorológica y climatológica, basada en observaciones confiables y en modelos físico-matemáticos avanzados, constituye un requisito indispensable para adoptar novedosos sistemas de alerta temprana, sostuvo.

De acuerdo con el especialista, ese requisito permitirá, además, perfeccionar los planes para reducir las vulnerabilidades antes los fenómenos hidrometeorológicos extremos.

También el Citma, a través del Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (CENAI), y el Departamento del Interior de los Estados Unidos, a través del Servicio Geológico (USGS), suscribieron un Memorando de Entendimiento para la cooperación en el intercambio de información sobre registros sísmicos e informaciones geológicas afines.

La rúbrica de este acuerdo estuvo a cargo del Viceministro Primero del CITMA, Dr. Fernando González Bermúdez, y el Director interino del Servicio Geológico estadounidense, William Werkheiser.

Este acuerdo propiciará el intercambio de datos e información para que ambos países puedan tener una mayor precisión en la ubicación y condiciones geológicas de los eventos sísmicos que ocurren en el Mar Caribe y el Golfo de México.

Durante la firma de este instrumento jurídico, el Dr. Fernando González resaltó como esta colaboración, que incluirá también el desarrollo de estudios e investigaciones sismológicas conjuntas, permitirá ampliar el conocimiento científico de la geodinámica de la región que comparten nuestras naciones, y contribuirá a una mejor estimación del riesgo sísmico y de los peligros de origen natural que amenazan a ambos países.

El Dr. Bladimir Moreno Toirán, Director del Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas de Cuba, quien también intervino durante la firma del Memorando, resaltó como la integración de redes sismológicas locales, con un intercambio en tiempo real de los registros sísmicos, es imprescindible para brindar a los decisores y público en general una información rápida y confiable. Tema este que resulta de vital importancia para Cuba y EE.UU. en tanto son países que enfrentan desafíos comunes en el orden sísmico.

Por último, representantes de ambos países rubricaron en la sede del Departamento del Interior en Washington D.C., otro Memorando de Entendimiento sobre la cooperación y el intercambio en el área de la conservación de la Fauna Silvestre y las Áreas Terrestres Nacionales Protegidas.

El documento fue suscrito, por la parte cubana, por el Viceministro Primero de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Dr. Fernando González Bermúdez, y por la parte estadounidense, por Sally Jewell, Secretaria del Interior.

Este instrumento reconoce la necesidad de establecer relaciones efectivas entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Departamento del Interior de Estados Unidos, con el fin de llevar a cabo investigaciones científicas conjuntas, gestión compartida de los recursos naturales, y cooperación en materia de educación ambiental. El acuerdo fija, además, las bases para la cooperación entre los sistemas de áreas protegidas de ambas naciones, tomando en cuenta la conexión con otros ecosistemas de la región del Caribe y el Golfo de México.

En sus palabras durante la ceremonia de firma, el Dr. Fernando González, resaltó como una mayor colaboración en este campo contribuirá a fortalecer los mecanismos internacionales ya creados que garantizan la conservación de la biodiversidad, la protección del patrimonio cultural e histórico y el uso sostenible de los recursos naturales, en especial los que atesoran los Sistemas de Áreas Protegidas de nuestros países.

“Confiamos en que este documento marque el inicio de un proceso sostenido de intercambios, que nos permita desarrollar investigaciones científicas y compartir las buenas prácticas de manejo y conservación en las áreas identificadas de interés común, para una cooperación beneficiosa entre nuestras naciones, la región y para el mundo”, concluyó el Viceministro cubano.

Por su parte, Carlos Alberto Díaz Masa, Director del Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, agregó que este Memorando permitirá continuar trabajando con mayor amplitud en los desafíos que imponen la protección de los recursos naturales contra los impactos del desarrollo humano y el cambio climático. Manifestó, además, que el acuerdo estará encaminado a promover la cooperación y el intercambio en áreas como biodiversidad y ecosistemas, manejo de Áreas Protegidas y su conectividad, legislación y política internacional de conservación, cambio climático y cooperación científica y medioambiental adicional

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/116278-cuba-y-eeuu-firman-acuerdos-de-cooperacion-en-areas-de-interes-comun>



Radio Habana Cuba